

BASES DE PARTICIPACIÓN
CONVOCATORIA
CONCURSO DE DISEÑO DIGITAL
DEL 1ER FESTIVAL DE ARTE DIGITAL DE BYRON 2014

En un mundo tecnológico donde las capacidades físicas de un humano no son suficientes para la supervivencia, ¿cómo te defenderías ante la adversidad?, se convoca a cualquier persona interesada en expresar, a través de la comunicación visual, su mundo tecnológico conforme a las siguientes:

B A S E S

1. Participantes:

- 1.1. Pueden participar personas de cualquier nacionalidad. No podrán participar profesionales, únicamente aficionados del arte digital.
- 1.2. Sólo se aceptará una propuesta por participante.
- 1.3. El participante deberá completar debidamente el formulario localizado en la página del concurso (concurso.byron.mx) con sus datos verídicos.

2. Requisitos del diseño:

2.1. Temática:

- 2.1.1. El diseño del participante deberá ser alusivo a los temas: Robots, Prótesis, Exoesqueletos o Herramientas Tecnológicas.
- 2.1.2. La imagen a participar no debe haberse presentado en otro concurso, y deberá ser acorde a la temática propuesta. De no hacerlo, serán descalificados.

2.2. Creación:

El diseño será libre pero, para su elaboración, el participante deberá hacer uso exclusivo de Software Libre. (Por ejemplo, Gimp, Inskape, Blender, Paint.Net, etc.)

2.3. Categorías:

- 2.3.1. El participante será libre de elegir cualquiera de las siguientes categorías en la que desarrollará su diseño: Imagen Vectorial, Mapa de Bits, Modelo 3D.
- 2.3.2. Ninguna Categoría puede declararse "Desierta", a menos de que no exista obra alguna participando en dicha Categoría o que ninguno de los participantes suba a tiempo el archivo fuente.

2.4. Características:

2.4.1 El diseño gráfico deberá ser estático y presentarse en formato digital. El trabajo deberá ser enviado a través del formulario del concurso (concurso.byron.mx)

2.4.2 En la 1er etapa el participante enviará la imagen final en formato PNG (con la extensión ".png") a una resolución de 1920 * 1080 px., basada en la temática propuesta.

2.4.3. Los autores cuya obra haya sido seleccionada para pasar a la segunda 2da etapa, deberán enviar el archivo fuente de su trabajo (.blend, .svg, .xcf, .kra, .ora, etc). Esto con la finalidad de constatar su autoría y realización. El archivo fuente deberá ser enviado a más tardar el 19 de Junio del 2014. Después de esa fecha, no serán aceptados y la obra será descalificada.

2.4.4. No deberá emplearse mensajes, gestos obscenos, discriminatorios u ofensivos, o bien emplear algún aditamento que indique violencia; no se debe aludir a figuras públicas o del deporte.

2.4.5. El diseño deberá ser original e inédito en su totalidad.

2.4.6. La imagen que suba el participante para concursar deberá estar registrada bajo la licencia CC "ATRIBUCIÓN". Además deberá llevar en el margen, de manera clara y legible, el nombre del concursante (no alias), y la licencia (CC - BY - x.0), donde x es la versión de la licencia.

2.4.7. Solo se pueden agregar objetos de terceras personas sí y solo sí éstas se utilizan como fondo (2d) o parte del fondo (3d), y no como el objetivo principal de la imagen. Solo podrán usarse objetos e imágenes con licencia CC que permitan su uso. Se deberá proporcionar todos los datos de la autoría de "terceros" a los responsables del Concurso. Cualquier concursante que no respete la autoría de "terceros" será descalificado, además de que no podrá volver a participar en las siguientes emisiones del Concurso.

3. Recepción de trabajos.

Los trabajos se recibirán en el área de recepción del Comité Organizador de Byron, ubicado en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, de la Universidad de Guadalajara, México.

3.1. La entrega de propuestas se realizará a través del formulario del concurso (concurso.byron.mx) dentro del periodo estipulado.

3.2. El plazo para la recepción de propuestas vence a las 23:00 hrs. del día 31 de mayo del año 2014, por lo que no se tomará en cuenta ninguna participación enviada después de esta fecha.

4. Jurado.

El jurado estará conformado por personas de reconocido prestigio relacionadas con materias como Diseño Gráfico, Ciencias de la Comunicación, Publicidad y Arte, así como por un representante del Comité Organizador.

El fallo del jurado es inapelable, sin ninguna excepción. Los nombres de los miembros del jurado se harán públicos hasta después de hacerse público el fallo.

4.1. Del 1 al 10 de Junio de 2014 los integrantes del jurado seleccionarán los mejores trabajos que, según el criterio estipulado, cuenten con los requisitos para pasar a la 2da etapa.

4.2. Del 20 al 25 de Junio de 2014 el mismo jurado seleccionará la mejor imagen de cada una de las categorías. El fallo se hará público el día 30 del Junio de 2014.

5. Premios:

5.1. Para el primer lugar, se entregará un reconocimiento por parte de la Universidad de Guadalajara, México y una TABLETA INTUOS PEN SMALL CTL480L – WACOM.

5.2. Para el segundo lugar, se entregará un reconocimiento por parte de la Universidad de Guadalajara, México y obsequio de nuestros patrocinadores.

5.3. Para el tercer lugar, se entregará un reconocimiento por parte de la Universidad de Guadalajara, México y obsequio de nuestros patrocinadores.

5.4. Se le dará reconocimiento por parte de la Universidad de Guadalajara, México y obsequio de nuestros patrocinadores a aquel arte digital que obtenga más votos del público.

5.5. La no aceptación de cualquiera de los premios supone la renuncia al mismo. Además, los premios no podrán ser canjeables en ningún caso por su valor económico.

5.6. Se seleccionará un primero, segundo y tercer lugar por cada categoría del concurso. En caso de no haber al menos tres participantes en una categoría, solo se darán la cantidad de premios acorde al número de participantes.

6. Reglas Generales:

6.1. La participación en el concurso implica la aceptación íntegra tanto de las bases de la Convocatoria como de las decisiones del jurado.

6.2. Las propuestas que no sean entregadas en los formatos y bajo las condiciones requeridas en la presente Convocatoria quedarán excluidas. No se recibirán archivos que vengan dañados.

6.3. Los casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité Organizador.

Guadalajara, Jalisco, a 7 de Febrero de 2014.

**El Comité Organizador del 1er Festival De Arte Digital De Byron 2014
Universidad de Guadalajara, México**